



Escaleras adaptadas de media altura de escalón.

Puede verse un vídeo de esta
adaptación en

<https://www.youtube.com/watch?v=wc15nXiw0T0>



Este obra se publica con una
[Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-
Compartirlgual 3.0 Unported.](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/)



Escaleras adaptadas de media altura de escalón.

Nota de la organización

Esta idea es un producto comercial. Se incluye como idea para el concurso y para ser incorporada al catálogo de imágenes por la propuesta del fabricante que es esta:

“Aunque disponemos de todos los derechos comerciales sobre esta sencilla tecnología, a través de una patente internacional, esto no es óbice para que cualquier persona interesada en este producto de apoyo, y que disponga de una mínima destreza en el ámbito del bricolaje, pueda construirla para su uso personal o familiar.

En cualquier caso, si algún usuario interesado en este dispositivo, quiere construirla por sí mismo, y no tiene ninguna experiencia en bricolaje, o tiene cualquier duda respecto a su diseño o montaje, puede contactar con nosotros en esta misma dirección vimgo@walketroll.com”.

Breve descripción

Esta adaptación para escaleras consta de unos módulos peldaños diseñados a medida, que se instalan sobre la escalera existente.

Para quién se hizo y con qué objeto

Se realizó para las escaleras de una vivienda unifamiliar de una persona mayor (65 años), que ya no podía subir los peldaños convencionales (20 cm), y en la que resultaba muy costoso instalar un ascensor o salvaescaleras convencional.

Estos módulos peldaño, permiten reducir a la mitad (8-10 cm), la altura que han de superar los peatones, carritos, cochecitos de bebé, sillas de ruedas,... al transitar por escaleras convencionales (16-20)

Materiales

Deck de madera o plástico, tornillos, adhesivo de montaje.

Proceso de elaboración

Se corta el deck de madera o plástico según la altura de cada peldaño, y el rango de anchos de carritos que se desee. Se fijan las piezas entre ellas y sobre la escalera con tornillos o adhesivo de montaje.

<https://www.youtube.com/watch?v=wc15nXiw0T0>

Precauciones

Aunque por seguridad, siempre se recomienda utilizar el pasamanos al subir o bajar escaleras, en este caso debería ser obligado su uso en el lateral adaptado de la escalera. En escaleras de uso público, debería instalarse una señalización visual y podotáctil específica, para minimizar riesgos.

Autores y datos de contacto

Apellidos: Gómez Varela

Nombre: Vicente

Dirección: Paseo de los Artilleros ***

Código Postal : 28032

Ciudad: Madrid

País: España

Teléfono: 658035***

Correo electrónico: vimgo@walketroll.com

Galería de imágenes.



Imagen de la adaptación instalada en la que se muestra el uso con una carretilla de carga.